

SESIÓN NO. 98
ORDINARIA
21/07/2025

Sesión Ordinaria N°98 celebrada por el Concejo Municipal, el lunes 21 de Julio del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
ISSAC ORTIZ NUÑEZ
YOJANA AGUILAR SUÁREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VÍQUEZ ZÚÑIGA
SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ARIAM MARIA ARCE PORRAS
ILEANA SANCHO AVILA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE:

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

ALCALDE: MAXIMO CHAVES OVARES

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ
GILBERTH ANDRES VIQUEZ V.
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA

ARTICULO I
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente, procede con la lectura del Orden del Día. no sin antes dar gracias a Dios por un día más y pedir respeto y moderación para el desarrollo de esta. Buenas noches, señor alcalde, señores regidores, señores, síndicos y ciudadanía en general. Somete a consideración esta, si están de acuerdo compañeros, sírvanse levantar su mano en el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. presidente indica, artículo número dos, lectura y aprobación de las actas anteriores. Las mismas fueron remitidas y trasladadas vía correo electrónico para su lectura y aprobación correspondiente.

1. *Acta Ordinaria N°95 del 09 de julio de 2025.*

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 95 DEL 09 DE JULIO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. *Acta Ordinaria N°96 del 14 de julio de 2025.*

Acuerdo #3

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA Y APROBADA, EL ACTA ORDINARIA N° 96 DEL 14 DE JULIO DEL 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTÍCULO III
ATENCIÓN VISITAS

1. **PRESENTACIÓN DE SITUACIÓN CALLE RONDA, ATENAS.**

Expositores: Liliana Prado, Vecina de Atenas

La Sra. Liliana Prado, vecina de Atenas, comenta que esta esta muy alegre por estar el día de hoy acá, ya que hace mucho tiempo que no venia al Concejo Municipal, una vez dije que era lo peor que a uno le podía pasar venir, a donde se dirige el destino del pueblo, hoy vengo pidiéndole a Dios que ustedes estén bien, que Dios les dé la orientación, que él la da, pero para que hagamos un poco de memoria histórica, porque yo creo que es inhumano, no volver a ver hacia atrás y me voy a lo que me une aquí que ahí está Eva, que me acompaña, pero falta Arsenio Rodríguez y don Edgar Arce, el dueño de las pupusas y con el derecho que tengo, por lo que he apoyado para acá venir hace mucho tiempo iniciamos en Atenas, lo que era paisajismo y reforestación, pensando en que la época seca en Atenas es bastante árida, es bastante fea, hace bastante calor y que por qué no darle un poquito colorido con árboles que fueran de bajo costo de mantenimiento. Cuando escucha el

tema de sembrar árboles ya se cree que son los dueños del mundo y que eso no es necesario. Que quizás lo necesario es la parte económica y el poder adquisitivo y se nos olvida algo tan sencillo como el poder sembrar, después nos quejamos de las tragedias de los incendios y lo que hasta la Biblia nos dice, el caos Yo siempre he criticado a la iglesia católica porque nunca he dicho que es pecado quemar matar, no sembrar, eso no es pecado que me disculpen, entonces nos dimos la tarea de empezar a sembrar árboles de corteza amarillo en varios lugares de Atenas. Ya, muchos están con flores, muchos los secaron mucho, los cortaron a muchos, acusamos y los fuimos a buscar a la casa para que sembraran y les dio un poquito de pena y lo sembraran. Porque qué fácil es un cuchillo y el hombre se siente muy hombre cuando coge un cuchillo y corta a alguien que no se puede defender y que le van a importar los pájaros ni el paisaje no es el poder de él, de coger un ánimo y decir, yo soy más, yo lo puedo hacer. Después de ver que la corteza. Este faltaba años para que floreciera, vimos cómo se sentaban personas ahí en donde está el tanque, los bosques, el camino de las pupusas fue cuando se hizo el monumento al Boyero y pensando en que todos no la municipalidad, somos responsables de embellecer y hacer diferentes del punto de vista turístico y humano. Las entradas del cantón de Atenas. Entonces, si ustedes ven ahí es una y que ha desarrollado un comercio muy atractivo. Con una gran gastronomía, tenemos la parte cultural que no se ha desarrollado mucho, que es pensar que era parte del monumento al Boyero porque tú es hasta la presa. Esa ruta en un pasado estuvo abierta. Se hizo el monumento al Boyero y era una ruta atractiva y se sembraron los Mosa Indra para esos Mosa Indra los regalamos, conseguimos el dinero para el abono, pero lo que más quiero que ustedes tengan en su mente es el trabajo de personas que ya no están como don Víquez, que una vez pensamos este es el pasaje, todo ese tanque los Víquez por la acera. El trabajo del papá don Johnny Víquez, que no me recuerdo y tantas otras más personas que ya no están, que se sentaban ahí el trabajo y el dolor que puede sentir doña Celia, la esposa de don Balo, y ellos que son los que lo mantienen de ver qué pasó alguien y porque le estorbaba. No sabe que se puede apodar y los cortó, los cortó sin siquiera recoger la basura y ahora días después le echó ahí herbicida. Para mí es más fácil estar en la casa, pero uno y ahí están pasando las imágenes. ¿Pero uno tiene que salirse de su confort y decir, bueno, qué vamos a hacer en Atenas? ¿Vamos a permitir esto cuando nosotros venimos de Orotina? Vemos la entrada al alto del monte de estanquillo. Al alto monte ahí han sembrado. Unos arbustos de una caña. Como roja y uno de esa vereda que es un paisaje bellissimo y no cuesta tanto. Si nosotros Édgar venir si nosotros vamos a Orotina y vemos la salida de buses de Orotina que lleva mucho turismo Orotina se ha preocupado por darle color a sus entradas, entonces yo les quiero decir que vamos a hacer motivarlos a que ustedes. ¿Le ayuden a esta administración porque no es sólo el trabajo de esta administración a ver qué podemos hacer para embellecer, pero yo le toco el corazón a los que viven por esa zona, a los síndicos, a los señores regidores, qué podemos hacer? Para hacerles hacer, sea de quien sea hacer el trámite que sea. Para que esa acera y ahora ellos les van a explicar sea una acera decente porque ya no sirve volver a sembrar eso, se pueden apodar y vamos a hacer con esas personas, o sea, qué más vamos a esperar, tenemos que pensar que la vida es de pequeños detalles y de poco en poco se hace camino. Pero si vemos que cualquiera venga y cota lo que a otros les costó, eso está mal, señala que le da la palabra al Sr. Edgar Arce, el dueño de las pupusas quien dará unas palabras.

El Sr. Edgar Arce, dueño del establecimiento de las pupusas, da las Buenas tardes, primero que todo agradecerles la recepción y Pedirle disculpas por mi tardanza por favor. Creo que el trabajo que doña Rita Alpizar el esposo de ella al final palo y muchas personas que tuvieron en ese camino durante muchos años un trabajo muy silencioso de acallado. En el verano jalar agua para mantener verdes esas plantas que en el invierno que en el invierno abonan las Matas las pagan para podarlas. Es un trabajo hormigueta de silencio, de comunidad, de amor hacia la hacia la comunidad para que se mantenga bonito. Ha sido muy doloroso en estos días ver cómo simplemente la destruyeron las plantas y pues para mí representa Los Ángeles, la entrada una de las entradas de Atenas y qué bonito es ser recibido por flores por plantas, por Matas, no quisiéramos ser recibido ni por ni ser recibidos por basura ni ser recibido por caño sucio, ni sé nada de eso. Entonces creo que como homenaje a esas personas que hacen ese trabajito hormigueta de silencio, sería bueno que de parte de la municipalidad era una gestión con todo respeto hacia las personas propietarias de la de la

finca o que administran la finca para pedirles de que nos digan que quieren verdad, porque lo que nosotros como comunidad menos queremos es entrar en conflicto, sino que simplemente mantener bonita esa zona, ojalá que pudiéramos hacerlo en todo el camino desde el puente de Río Grande.

La Sr. Eva vecina de los Ángeles de Atenas, comenta Sí, más sí, bueno sí, mi hermana es la que es encargada de cuidarlas con mucho amor para que después vengan y las destruyan. Es una lástima. Venimos a ver si nos pueden ayudar, que nos colabore porque en realidad son como las matas son muy lindas que la destruyan así o que quieren y ya

El Sr. presidente da las muchas gracias. Información de los señores síndicos de los señores regidores y de la ciudadanía en general, compañeros. La visita de ustedes a parte de esa reflexión, Liliana histórica y de esos valores tan extraordinarios para el embellecimiento de nuestra ruta de nuestras entradas a nuestro cantón, con ese esfuerzo, con esa disciplina y con esa dedicación por embellecer el cantón, eso es digno de reconocimiento. Pero para poner en contexto. La inquietud fue porque se cortaron árboles y arbustos que adornaban de voy a hablar así hipotéticamente o por ubicarme de mano izquierda de la calle Maurilio Ramos hasta, donde Yayo, las Matas que estaban en ese sector, los arbustos que estaban en ese sector, los árboles estaban en ese sector.

La Sra. Liliana Prado, vecina de Atenas, eso primero que todo porque eso duele, ver personas para los que no saben la hermana de Eva, el esposo que los ve está en cama, no puede caminar. Entonces él, después de que regaba, los manda a pagar y vean qué bonito lo que se ve ahora. El detalle es que los cortaron y los dejaron botados y ahora la A los días después les echaron y herbicida. En Administración pasada habíamos hablado aquí en este Consejo porque ahí hace falta una acera y un caño, no sé qué es lo que procede correctamente digno de una entrada para Atenas, pero como muchas cosas que nos dijeron que sí nunca la hicieron, pero si ustedes ven esa calle, esa cera no funciona, pero nosotros ya tenemos que hacer algo. Es y con una visita al que los corta algo para si hay una ley. Porque si eso le estorba a cualquier persona se puede apodar y eso vuelve a guiar. Pero realmente es mucho trabajo y es muy doloroso porque mucha gente yo recuerdo ver a Arsenio Rodríguez y a sus hijos cuando más los regaren el verano y ya Eva lo dijo, o sea, ellos son un ejemplo, parezco, vale con mucho gusto le he donado varios árboles, pero yo les hago un llamado, veamos la vereda que está al lado de nosotros, copiemos como como tiene esa ruta. Barrio Jesús, es que eso nos hace diferentes.

El Sr. presidente da las muchas gracias, Liliana. De ahí vamos a un momentito don Isaac con mucho gusto. Adelante Don Isaac Ortiz.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Buenas noches, compañeros. Bueno lamentable esta situación. No he pasado por ahí, no lo había notado e inclusive es ruta nacional. Es parte pública, no es cualquier persona que puede llegar y cortar los árboles porque los corto es una vía pública el cual tenemos que respetar. Lamentable en el sentido porque la gente piensa que y se aprovecha esa situación. ¿Verdad? Sí, hay leyes que prácticamente cuidan esta esta situación. El CONAVI, yo creo que hay que pedir permiso al CONAVI si tenemos que cortar un palo, ahora vean allá en Heredia, en San Rafael de Heredia. Creo o no sé en qué parte que la gente se tiró a las calles porque cortaron árboles de muchos años, e inclusive tuvieron que pedir permiso y no los pudieron cortar. Toda verdad tuvo que hacerlo ordenadamente, verdad, o sea con permisos del hasta el INA, por ahí si no me equivoco. Compañeros aquí nosotros tenemos un departamento de gestión ambiental, creería yo que hay que ponerlo totalmente en ya digamos, en conocimiento de una vez, de una vez, también compañeros. Yo lo que quiero es estas situaciones, es tocar, hay una parte aquí ahora que estamos hablando de conservación hay una asociación que se llama ADECA, que prácticamente nació en Los Ángeles y, pero ve por todo el cantón sería bueno también. Tocarlos a ellos porque ellos son una asociación con célula jurídica y me parece que ellos podrían ayudarnos porque haya hay ambientalistas ahí que podrían darnos un estilo como para recuperar esa zona, porque ya si ya se cortó, dice yo herbicida prácticamente este casi que están perdidos, pero podríamos ir retomando

e ir este sustituyendo esas esas. ¿Esos árboles que se cortaron, pero creería yo involucrar también a la asociación de desarrollo de Los Ángeles, verdad que es prácticamente la que tiene, la que tiene la jurisprudencia de esa zona para no invadir y respetar, las autonomías de cada quien verá esa zona, le tocaría a la asociación de Los Ángeles, Sí, me gustaría que ellos estén atentos porque ellos van a tener también hacer una coordinación con la municipalidad como lo digo muy, muy, muy de la mano con ADECA que podrían ayudarnos. Ellos andan sembrando árboles en todo el cantón, ellos les regalan los a ellos les regalan los árboles y sería una buena iniciativa tocarlos a ellos porque ellos tienen mucha experiencia en esto ellos han cuidado la Cuenca de quebrada Matías, la Cuenca si no me equivoco del cacao de toda esta situación y este tocarlos a ellos sería bueno porque como dice doña Liliana, qué vamos a hacer, y el hacer es empezar a tocar a todas esas organizaciones para que nos ayuden. Gracias

El Sr. presidente les da las muchas gracias, compañero Isaac Ortiz, el compañero Evans Arguedas usted tiene que agregar algo más sobre la exposición tan muy amplia que nos dio el compañero Isaac Ortiz.

El Sr. Evans Arguedas, regidor propietario, muchísimas gracias, compañeros expositores, Liliana Prado dos temas que yo creo que deben de ser prioridad, cuando mencionaba la parte de belleza de esos arbustos, sí es lamentable, verdad que algo que se ve bonito, que no se le está dando mantenimiento por parte de la persona que los cortó, o sea que son otras personas las involucradas en que eso sea bonito, simplemente pues cortarlo no me parece que haya sido lo correcto. También me encanta la idea de haber traído a colación el deterioro o el estado de esa acera, porque son muchísimas las personas las que caminan por ese sector y es un verdadero peligro, creo que nada más recalco lo que acaba de decir don Isaac, esto debería ser un compromiso a muy corto plazo. Hay que volver a sembrar de forma casi que inmediata, el mismo arbusto que está comprando y volverlas a sembrar, no solamente para darle un mensaje a las personas que no les gusta ver bonito el pueblo, decirles sí, nosotros sí queremos que esto se vea bonito, sería importante hablar con las personas o con la persona para ver qué fue lo que lo motivó a cortarlo porque no es entrar en un proceso de ver quien más puede en una relación de poder a ver quién manda aquí yo creo que queremos que gane Atenas y gane aquella persona que nos visite y por supuesto aquella persona que es de afuera y que viene a un lugar como Atenas y ve parte de este paisaje, esas flores, creo que todos ganamos, sería importante que lo antes posible se puedan volver a sembrar lo que ya se cortó o lo que ya se deterioró para lanzar un mensaje de qué es lo que queremos en el cantón de Atenas y esa acera con la asociación de desarrollo y con varias personas que podamos involucrarnos, debe de ser una prioridad. Muchísimas Gracias Don Roy.

El Sr. presidente le da las muchas gracias a la Sra. Liliana Prado, consulta si esta desea realizar un cierre.

La Sra. Liliana Prado, vecina de Atenas, decirles que yo soy ciudadana de calle ronda, pero más que todo me siento como un policía de Atenas, yo, aunque no salgo mucho, yo estoy en todas, entonces quiero darle las gracias, no soporto las cosas que se les dé y que un cuento y que otro cuento porque uno tiene que salirse de su confort y máximo no debe estar solo, ni esta administración debe estar solo nosotros. En esa me excluye, me incluyo, yo estoy para servir. Pero hay que hacer las cosas y de último. Aprovechándome quisiera después volver con otro grupo de personas porque ya hace mucho tiempo que el retablo del sesteo mamita Tina tiene una tabla en el suelo. La administración anterior se comprometió a poner fue algo muy caro, con un gran patrimonio histórico, sembraron unas matitas y pusieron unas llantas y me voy, no cuando uno siembra no es sembrar e irse como dicen sembré 4000 árboles, pero al otro año cuántos están hay hormigas hay que apodar. Entonces yo quiero hacerle un llamado a la Comisión de Cultura que si ellos tienen a bien en algún momento me inviten a una reunión, porque yo estoy para servir.

El Sr. presidente le da las Muchas gracias a la Sra. Liliana Prado, y compañeros. El acuerdo sería trasladarle a la administración para que inspeccione y coordine con el departamento correspondiente, en este caso de gestión ambiental, para que coordine con los propietarios en aras de una explicación, así como con la asociación de desarrollo de Los Ángeles y ADECA para darle mantenimiento y embellecimiento a dicha ruta si están de acuerdo compañeros. Sin votos a favor en firme aprobado

Acuerdo# 4

TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE INSPECCIONE Y COORDINE CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE, EN ESTE CASO DE GESTIÓN AMBIENTAL, PARA QUE COORDINE CON LOS PROPIETARIOS EN ARAS DE UNA EXPLICACIÓN, ASÍ COMO CON LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LOS ÁNGELES Y ADECA PARA DARLE MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO A DICHA RUTA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

La Sra. secretaria da las buenas noches, tal vez para aclarar los correos de las visitas se envían y se confirman. No, no recibí ningún otro para el día de hoy, tal vez si alguna persona que está escuchando o viendo la transmisión y quedó pendiente que se ponga en comunicación con nosotros y podemos reagendar la visita si fuese el caso.

INCISO 1

Documento enviado por: Sra. Mila Quesada Vecina de los Angeles Atenas

Notificaciones: Mila Quesaa<militaq27@gmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SEPARACIÓN DE FECHAS

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente les dan los buenos días, la Comisión de finanzas de Los Ángeles, realizará sus fiestas patronales de la Virgen de Los Ángeles en los días 31 de julio al 3 de agosto del presente año.

El Sr. presidente Muchas gracias menciona que la propuesta de acuerdo sería: Se acuerdan por recibir el documento enviado por enviado por la comisión de Finanzas de Los Ángeles de Atenas con el fin de separar la fecha del 31 de julio, el 3 de agosto del presente año, para realizar los festejos patronales en honor a la Virgen de Los Ángeles, por lo que se reserva las mismas y se solicita que de realizar algún trámite administrativo se realice en tiempo y en forma si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #5

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO POR LA COMISION DE FINANZAS DE LOS ANGELES DE ATENAS, CON EL FIN DE SEPARA LAS FECHAS DEL 31 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, PARA REALIZAR LOS FESTEJOS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LOS ANGELES. POR LO QUE SE RESERVA LAS MISMAS Y SE SOLICITA QUE DE

REALIZAR ALGUN TRAMITE ADMINISTRATIVO SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 2

Documento enviado por: Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-065-2025

Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO PARA EXPONER EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA ACERCA DE LA GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES: RESIDUOS SÓLIDOS, LIMPIEZA DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, CEMENTERIO, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento se permiten solicitar espacio para la presentación del Informe nro. INF No. AUI-MAT-03-2024, preparado por esta Unidad de Auditoría. El estudio comprendió el análisis de la gestión a cargo de las unidades administrativas que atienden los servicios de Recolección de residuos; Cementerio, Aseo de vías y sitios públicos y Mantenimiento de parques y obras de ornato que brinda la Municipalidad en forma directa, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa que regula la materia, con el fin de evaluar la eficacia y eficiencia de la gestión del proceso de su prestación y su repercusión en las finanzas del ayuntamiento, y su impacto en el medio ambiente y la salud de los habitantes del cantón. La comunicación de los principales resultados, conclusiones y recomendaciones producto del estudio a que alude el presente informe, se llevó a cabo el 25 de abril del 2025 a partir de la 10:00 a.m. en la oficina de la Auditoría Interna Municipal, con la participación de los siguientes asistentes:

- Sr. Máximo Chaves Ovares, alcalde Municipal
- Sr. Adrián Campos Alfaro, Encargado de Servicios Generales
- Sra. Patricia Calvo Araya, Encargada de Planificación
- Sr. Jeudy Ortiz Murillo, Encargado de Gestión Ambiental
- Sr. Walter Murillo Brenes, Encargado de Aseo de Vías
- Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna
- Sr. Gerardo Marín Tijerino, Consultor Externo.

Posteriormente fue enviado vía digital archivo de Informe preliminar el 25 de abril de 2025, no existiendo objeciones, por lo que se procedió con el envío del informe Final el 14 de mayo 2025.

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria. Se acuerda dar por recibido el oficio MAT-AUI-065-2025 y si le otorga una sesión extraordinaria para el 13/08/2025 a las 5:00 PM en el salón de sesiones para realizar la presentación como punto único informe final de auditoría acerca de la gestión de la prestación de servicios generales, residuos sólidos, limpieza de vías y sitios públicos, cementerio y mantenimiento de parques y obras de ornato. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #6

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MAT-AUI-065-2025 Y SE LE OTORGA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL 13 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 5 PM EN EL SALON DE SESIONES PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN COMO PUNTO UNICO: INFORME FINAL DE AUDITORÍA ACERCA DE LA GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES: RESIDUOS SÓLIDOS, LIMPIEZA DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, CEMENTERIO, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y

OBRAS DE ORNATO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 3

Documento enviado por: Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Atenas de Alajuela

Notificaciones: UCADEA<ucadea@hotmail.com>

Oficio: correo electrónico

Asunto: COMUNICADO UNION CANTONAL

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento se permiten indicar que el suscrito Isaac Espinoza Chavarría, cédula de identidad 2258881 en condición de presidente de la Unión cantonal de asociación de desarrollo de Atenas, Alajuela ante ustedes con el debido respeto manifiesto, se han estado dando malos equívocos comentarios de mi representada en relación con la compra de un terreno para resolver la situación en la emergencia de las 46 familias. Afectadas por vulnerabilidad de la subcuenca del río cacao. Que se vieron afectadas en la tragedia que es finca del partido de la Alajuela. Número 2310030, sitio de la provincia de la Alajuela, cantón quinto Atenas, distrito 7, Santa Eulalia de Atenas mide según registro, 15000. 15112 m con 71. Cuadrados planos debidamente catastro número A-76723599-8. Es Por lo anterior que acudo ustedes para aclarar lo que realmente se dio y que se ha venido dando en el mismo. Lo más importante para el suscrito como presidente de tan preciada institución que siempre ha velado por el bienestar de nuestro cantón, por y para el pueblo, es hacerles de conocimiento que la Unión cantonal de asociaciones de desarrollo de Atenas compró una propiedad en saludable por la suma de 80000000 de colones. Monto aprobado por DINADECO, propiedad que fue valorada en la suma de 93, 698,202 colones por el ingeniero de la municipalidad encargado de valoraciones, Marcelo López León. Además, la propiedad en mención contaba el monto de su compra con todos los estudios y vistos buenos, incluyendo el visto bueno del ingeniero de la municipalidad, el señor Alfonso Castillo Saborío. La donó la representada del Bambi desde el día 6 de agosto del año 2010. Que firmó la escritura. Lo anterior porque era un requisito para continuar con el proyecto de vivienda, No obstante, no se logró. La Unión cantonal de asociaciones de desarrollo Atenas del Alajuela solicitó la devolución de la propiedad al Bambi, resolviendo que fue resolviendo que la devolvería, pero a nombre de la municipalidad. A la fecha, la propiedad continúa a nombre del Bambi, se aporta para ello un registro. Se acredita lo anterior expuesto aporta copia de la copia de la opción de compra, copia de la escritura del traspaso, copia del cheque entregado por la compra, estudio de las valoraciones realizadas, estudio del visto bueno de la construcción, estudio y registro actualizado al acta de la municipalidad, donde se dio la gestión y copia de la estructura del traspaso de la propiedad para el Bambi. De ustedes con todas las consideraciones, firma de conformidad. El día 7 a las 7:00 perdón del día 11/07/2025 el señor Isaac Espinoza Chavarría

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria. La propuesta de acuerdo sería: dar por recibida la nota enviada por el suscrito, Isaac Espinoza Chavarría, presidente de la Unión cantonal de de asociaciones de desarrollo de Atenas de Alajuela UCADEA, para conocimiento de este Concejo Municipal, administración y ciudadanía en general.

Acuerdo #7

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA NOTA ENVIADA POR EL SUSCRITO ISAAC ESPINOZA CHAVARRIA, PRESIDENTE DE LA UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE ATENAS DE ALAJUELA (UCADEA), PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN Y

CIUDADANIA EN GENERAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 4

Documento enviado por: Sr. José Rafael Chacon Agüero, Comité de Caminos de Balsilla De Mora.

Notificaciones: yamilettearias@yahoo.com

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento se permiten mediante la presente para manifestar nuestro interés para que se le de limpieza a las cunetas de la calle en el trayecto que va de la UTN, al Proyecto hidroeléctrico Chucaz. Señalando que lamentablemente desde la administración anterior no se cumplió con el compromiso adquirido del mantenimiento y limpieza de las cunetas. Señala que el costo de mantenimiento y la confección de esta obra fue muy alto por lo que consideran que, si eventual deterioro que ya se está presentando, implicaría una pérdida económica lamentable para los vecinos de esta comunidad. Agradecen la solución que se les pueda brindar.

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria la propuesta de acuerdo sería: dar por recibido el documento enviado y se le traslada a la administración para que a través del departamento correspondientes se sirva realizar las inspecciones y valoraciones en ganas de dar seguimiento a la propuesta de los compromisos adquiridos. Perdón en aras de dar seguimiento. A la propuesta de los compromisos adquiridos por la administración anterior en el proyecto que va desde la UTN al proyecto hidroeléctrico chucaz. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo #8

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ATRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES SE SIRVAN REALIZAR LAS INPECCIONES Y VALORACIONES EN ARAS DE DAR SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINSITRACIÓN ANTERIOR EN EL TRAYECTO QUE VA DESDE LA UTN AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHUCAZ. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 5

Documento enviado por: Sra. Liliana Prado, Vecina de Atenas

Notificaciones: lilipra2002@gmail.com

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE AUDIENCIA

Se da lectura al documento.

La Sra. secretaria menciona que este ya lo vimos y lo abordamos en atención de visitas, por lo que continuamos con el inciso número 6.

INCISO 6

Documento enviado por: Sr. Roberto Morales Sáenz, Gerente del Programa Conjunto Conexión ODS

Notificaciones: Roberto.morales.saenz@undp.org

Oficio: correo electrónico

Asunto: *INVITACIÓN OFICIAL A LA FERIA DE CIERRE DEL PROGRAMA CONEXIÓN ODS-25 DE JULIO*

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento se permiten recibir un cordial saludo. Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para extender una invitación oficial al Honorable Concejo Municipal de Atenas a participar en la feria comunitaria que se llevará a cabo el próximo 25 de julio, a partir de las 10:00 a.m., en el Parque de Atenas. Esta feria marcará la actividad de cierre del programa Conexión ODS en el cantón de Atenas y tiene como objetivo visibilizar los resultados alcanzados junto a mujeres líderes, emprendedoras, jóvenes y actores locales que han impulsado procesos de innovación social y transformación digital desde sus comunidades. Cabe destacar que la Municipalidad de Atenas ha sido un actor clave en todo este proceso, brindando su respaldo y actuando como coordinadora de esta feria, lo que ha sido esencial para fortalecer la participación ciudadana, el liderazgo local y el desarrollo sostenible. La presencia del Concejo Municipal en este evento será una oportunidad para reforzar el reconocimiento del trabajo colectivo desarrollado y reafirmar nuestro compromiso conjunto con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria la propuesta de acuerdo sería: dar por recibida la invitación presentada por el señor Roberto Morales Sáenz, gerente del programa conjunto conexión o DS, a realizarse el 25 de julio a partir de las 10:00 am en el parque de Atenas, y agradecerles a los señores del programa de conjunto conexión o DS por la deferencia.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LA INVITACIÓN PRESENTADA POR EL SR. ROBERTO MORALES SÁENZ, GERENTE DEL PROGRAMA CONJUNTO CONEXIÓN ODS, A REALIZARSE EL 25 DE JULIO, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M., EN EL PARQUE DE ATENAS. Y AGRADECERLE A LOS SEÑORES DEL PROGRAMA DE CONJUNTO CONEXIÓN ODS POR LA DEFERENCIA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 7

Documento enviado por: Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna

Notificaciones: m.arce@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-AUI-092-2025

Asunto: *SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN 2025*

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento dirigido a los señores Sr. Maximo Chaves Ovaras, alcalde, Lic. Jorge Rodriguez Montero director Administrativo Financiero y Recursos Humanos, Señores Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas

La Auditoría da seguimiento al estudio relacionado con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Atenas, en específico a la siguiente recomendación: Análisis del superávit actual e informar al respecto a la Auditoría y el Concejo antes del mes de julio del período vigente. Respecto a la recomendación indicada en el párrafo anterior, indicar las gestiones desarrolladas, refiere a la situación comentada en el informe en la sección de hallazgos o condiciones localizadas, en las que

se tiene que no hubo conciliación del superávit pendiente del Comité de Deportes para los períodos actual y anteriores. Se queda atenta a la información solicitada esperando la respuesta a la mayor brevedad.

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria la propuesta de acuerdo sería: por recibir el correo informativo y trasladado por la señora Mari Cruz Arce, auditor interno para conocimiento de este Consejo Municipal, administración y ciudadanía general ante el seguimiento y las recomendaciones del estudio del Comité cantonal de Deportes y recreación 2025. Si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo #10

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL CORREO INFORMATIVO TRASLADADO POR LA SRA. MARICRUZ ARCE AUDITORA INTERNA, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN Y CIUDADANIA EN GENERAL, ANTE EL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN 2025. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

INCISO 8

Documento enviado por: Escuela Nueva De Los Altos

Notificaciones: <esc.nuevadelosaltos@mep.go.cr>

Oficio: correo electrónico

Asunto: SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO JUNTA DE EDUCACIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento es la solicitud de un nombramiento de Junta de Educación Escuela Nueva de los Altos. Nos están presentando la siguiente terna, indicando también que no existe ningún parentesco de consanguinidad con el director. Las personas que se estarían postulando serían: Ivette Yuliana Víquez Gómez, Céd# 206360549, Gerardo Mora Salas, Céd# 602850362

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria la propuesta de acuerdo sería:

Acuerdo # 11

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: IVETTE YULIANA VÍQUEZ GÓMEZ, CÉD# 206360549, GERARDO MORA SALAS, CÉD# 602850362, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA NUEVA DE LOS ALTOS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 21 DE JULIO DEL 2025 HASTA EL 21 DE JULIO DEL 2027. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 9

Documento enviado por: Trabajadoras del CECUDI

Notificaciones: no indica

Oficio: documento físico

Asunto: SOLICITUD DE REUNIÓN

Se da lectura al documento.

El Sr. presidente solicita dar lectura al resumen.

La Sra. secretaria menciona que mediante el presente documento se permiten

El Sr. presidente da las Muchas gracias, señora secretaria la propuesta de acuerdo sería: El cual va dirigido a la municipalidad de Atenas, departamento de la administración. Estimados señores reciban un cordial saludo de parte del equipo de trabajo de Security Atenas. Nos dirigimos a ustedes con el mayor respeto y desde el profundo sentido de responsabilidad para expresar la importancia de este proyecto y solicitarles el respaldo que merece con ese propósito. Queremos hacerles partícipes de lo que a lo interno nosotras consideramos un breve informe de la gestión. El CECUDI es hasta la fecha el único proyecto de la municipalidad de Atenas en política social dirigido exclusivamente a la niñez. La rentabilidad del CECUDI se mide en el valor agregado a la sociedad dado las familias. Dando a las familias la posibilidad de optar por mejores oportunidades laborales o avanzar en sus estudios, mejorando así su economía y reduciendo la inclinación hacia la pobreza, también dando un cuidado de calidad a los niños que en otras circunstancias no la tendrían, incluyendo alimentación, ejercicio y convivencia con sus. Pares en el ambiente controlado de educación y respeto él se cuida actualmente. A 27 familias, algunas con 2 niños inscritos, entre ellos hay menores con necesidades especiales que, aunque no cuentan con un diagnóstico formal, requieren atención individualizada y constante. Además, un porcentaje de los niños cuentan con un expediente de limas, pero quienes no tienen acceso a ciertos apoyos. En este momento, sólo 3 compañeras a tiempo completo, sumiendo toda la responsabilidad del cuidado, atención y acompañamiento de los niños. La carga emocional física es muy alta y lo hacemos con cariño, entrega y vocación con la fe puesta en la mejora social que proporcionamos y el apoyo institucional y gubernamental que este tipo de proyecto requiere, razón por la cual. Hemos programado como. Por la cual hemos programado, como hacemos todos los años, actividades recreativas lúdicas para este tipo de vacaciones, programación que adjuntamos al mismo documento, considerando que todo esto esperamos contar con su presencia, escucha y respaldo. Estamos convencidas de que el proyecto e interés por parte de la municipalidad del CECUDI puede seguir creciendo como lo ha venido haciendo, evidenciando el aumento constante de matrícula y la confianza de las familias depositan en nosotros y los. Que aportan a las mismas para muestra de ello también adjuntas testimonio. Que muy amablemente familias agradecidas nos han hecho llegar una hoja de firmas de padres de familia que apoyan, lo ha descrito, agradecen profundamente su atención y quedan a la disposición para reunirse, conversar y trabajar en conjunto por el bienestar de los niños del cantón. Firman, la señora María campos, Rosibel Moscoso y Tatiana Alas

Acuerdo # 12

SE ACUERDA RECIBIR LA NOTA PRESENTADA POR LAS TRABAJADORAS DEL CECUDI, Y SE TRASLADA A LA COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO, PARA SU DEBIDA ATENCIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

ARTICULO V INFORME DE ALCALDE

El Sr. presidente da la palabra al Sr. alcalde.

El Sr. alcalde da las Buenas noches, señor presidente, señores regidores, síndicos presentes aquí y oyentes en la página de la Municipalidad de Atenas. Debido a aprovechar. Pedirle 1 minuto de silencio por Selena López Alfaro. Falleció ayer. Hoy en la madrugada. Que era del Concejo de distrito de Santa Eulalia. Ella pertenecía al Concejo de distrito de Santa Eulalia entonces.

El Sr. alcalde señala que se permite presentarles el informe de las actividades realizadas por esta alcaldía durante el periodo comprendido entre **el lunes 14 de julio y el viernes 18 de julio**, Oficio **MAT-DA-0599-2025**.

1. Rio Cacao, en el sector del Bajo

Con la compañía del Ingeniero de la Unidad de Gestión Ambiental y el director de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad, se realizó el viernes 18 de julio reconocimiento judicial agendado por el Juzgado Agrario del Primer Circuito Judicial de Alajuela, sobre el interdicto de amparo de derribo de árbol de espavel en las inmediaciones de la zona de reserva del río Cacao, se ha definido como medida de seguridad para autorizar la corta inmediata de un árbol que pone en peligro a los moradores del sitio.

2. Visita de Campo con el ingeniero de UTGV

Visitamos Escobal donde junto al Sindico y representantes del INCOFER para analizar la reparación de alcantarilla en las cercanías de escuela, quedamos a la espera de la aprobación por parte del INCOFER.

Luego visitamos la entrada a Barroeta donde se observó cómo se está lavando la calle y se conversó acerca de la necesidad de construcción una alcantarilla, cunetas y caja de registro en posible convenio con los vecinos del lugar.

También nos detuvimos en Barrio Jesus para revisar alcantarilla cerca del puente del Rio Cuajinicuil en ruta #3 que esta taqueada e inmunda tanto la calle como el puente, por lo que se programará.

3. Escuela de Música

El jueves 17 nos reunimos con miembros de la Junta Directiva de la Escuela de Municipal de Música quienes nos comentaron acerca del deterioro del techo del edificio municipal que la escuela ocupa, donde el comején es muy evidente, así como de la necesidad de revisar el cableado eléctrico. También se informó acerca de la problemática que enfrenta el grupo de danza folclórico para realizar sus ensayos por lo que de una vez se coordinó para que a partir de miércoles 6 de agosto se realicen en el salón del edificio municipal anexo.

4. Solicitud de Sesión Extraordinaria

Solicitar a este concejo municipal con carácter de urgencia para este miércoles 23 de julio, sesión extraordinaria a solicitud de la UNGL, para la presentación del Nuevo Manual de Puesto.

5. Proyecto ONU Hábitat

El miércoles se llevó a cabo reunión virtual donde se nos expuso la metodología utilizada para realizar el informe que se confeccionó sobre la nueva herramienta **ROSRA** sobre finanzas municipales, que será sin duda una vez implementada muy útil a ser utilizada internamente en nuestra municipalidad para reducir la brecha entre los tributos puestos al cobro y lo pagado por los contribuyentes.

6. Cumplimiento del PAO 2025

Se hace entrega en este acto al presidente del Concejo Municipal para el conocimiento de este concejo del oficio MAT-DA-600-2025 con la información del grado de cumplimiento de las metas del Plan Anual Operativo del año 2025 correspondiente a la ejecución del I semestre del año en ejercicio. Lo anterior ya que el Concejo debe tener conocimiento antes de que esta información sea remitida a la Contraloría General antes del 31 de Julio, que el director de Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos entregue su informe de Ejecución Presupuestaria.

7. Gestión Social

El viernes 18 de Julio se llevó a cabo una formación dirigida a la Comisión Local de Salud Mental (COLOSAM), facilitada por un consorcio de profesionales en psicología, contratados por el

Ministerio de Salud, donde se facilitó una guía de recursos didácticos para el abordaje del duelo por suicidio en las diferentes etapas del desarrollo, esto con el fin de que esta comisión este capacitada en un tema tan sensible y pueda actuar si es requerido. Por parte de la Municipalidad asistió la psicóloga Jackeline Ávila, quien es integrante de esta comisión.

8. Actividades en el CECUDI

Con ocasión de las dos semanas de vacaciones escolares se llevaron a cabo actividades variadas para el disfrute de los niños.

9. Asociación Casa de la Cultura

En las dos semanas de vacaciones escolares la Asociación Casa de la Cultura realizó un taller de dibujo y pintura para niños en el salón del Centro de Desarrollo Humano Municipal. Los niños disfrutaron mucho de esta bella iniciativa. Agradecemos a los organizadores.

10. Cementerio Municipal

Se ha detectado que de los 795 contribuyentes que poseen el servicio de cementerio hay 210 de ellos que no se tienen en la base de datos información de contacto actualizada, por lo que mañana martes se estará publicando el listado de esas personas, para que se acerquen a la municipalidad a actualizar sus correos electrónicos y números de teléfono ya que ahora la mayoría no tiene teléfono en sus casas, lo han cambiado por celular.

11. Calles y Caminos

Corte de zacate

En Escobal: el parquecito y el cementerio

Descuaje y limpieza detrás del cementerio

En el Liceo de Atenas

Se concluyó cambio de Zinc dos pabellones de aulas

Se termino de podar los 6 árboles de mango

En el mercado ya se instaló la primera pila

Continuamos con los siguientes trabajos:

- La acera frente al cementerio y hasta la terminal de buses
- Avanzando con la construcción de cunetas frente al CEN CINAI y Cruz Roja en conjunto con la Unidad Técnica
- Se están pintando las bancas en el área de juegos para niños para darles color y protegerlas de la humedad

12. Unidad Técnica de Gestión Vial

- Se comparten algunos de los proyectos realizados por la UTGV
- En Andrómeda 1, en Balsa se inició con la construcción de cunetas, aceras y la reparación de un puente
- Se inició con estudio de suelo en Rio Cacao donde se planea la construcción del Puente Cascajal
- En Calle La Legua en San Jose Norte, 780 metros de lastre

13. Agradecimiento

Al Trabajador Diego Vargas Barrios un sincero agradecimiento por la iniciativa de pintar el monumento en el cementerio de Atenas, que estaba muy descuidado y con una pintadita lo dejó en excelentes condiciones como se ve en la foto.

Señala que este quería, dado que le preocupó que la UCADEA diga, que el que el lote municipal, o sea ya se traspasó ese lote a la municipalidad. Está en eso, pero lo que me preocupa es que porque en 18 años nunca se hizo nada. ¿Por qué en 18 años nunca se hizo nada?, ahora que lo cogimos nosotros como municipalidad que lo queremos. Habilitar ahora sí nos dicen que sí.

El Sr. presidente indica que la compañera Lucrecia se iba a referir al tema.

La Sra. Lucrecia Argüello, Regidora propietaria comenta que, Buenas noches. Señor alcalde, señor regidores, señores, síndicos, señora vicealcaldesa y todos los que nos siguen por la página. Bueno, yo lo que quería era hablar un poquito sobre esto del lote, pero ya un máximo lo está contestando porque hace. El 24/06/2024 yo había presentado una moción para que ese lote para que la municipalidad hiciera las gestiones para la donación. Entonces, a raíz de que salió ese comunicado, yo entonces pensé que qué había pasado, verdad que ya se va a hacer 1 año que se presentó la moción y que no se había hecho nada, pero ya lo máximo, pues está contestando de que sí están con ese. Que ese sería un proyecto verdad para hacer un proyecto de vivienda para todas esas personas del bajo cacao y la mandarina que están en la situación que están ahorita verdad de poder este tener esa finca en la municipalidad y poder hacer ahí un proyecto de vivienda y como bien lo dice lo máximo 18 años estuvo esa finca a mano del Bambi. Y no se hizo nada bueno, bendito sea Dios que ya se están haciendo las gestiones correspondientes. Gracias.

El Sr. presidente, da las muchas gracias, compañera Regidora Lucrecia Argüello, señala que de acuerdo con el informe del señor alcalde, tenemos que tomar un par de acuerditos, el primero sería dar por recibido el informe de la administración sobre el grado de cumplimiento de metas según el plan anual operativo 2025, donde se expresa el grado de avances tipificado por los programas I, II, III y IV ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo # 13

SE ACUERDA SERÍA DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2025, DONDE SE EXPRESA EL GRADO DE AVANCES TIPIFICADO POR LOS PROGRAMAS I, II, III Y IV. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN

El segundo sería solicitar una sesión extraordinaria el miércoles 23 de julio a las 5:00 pm, en el salón de sesiones, a solicitud de UNGEL sobre el proyecto del nuevo manual de puestos. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo # 14

SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MIÉRCOLES 23 DE JULIO A LAS 5:00 PM, EN EL SALÓN DE SESIONES, A SOLICITUD DE UNGEL SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO MANUAL DE PUESTOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, señala que este se disculpa en la reunión del miércoles debido a que fuimos convocados a una reunión de Junta vial en el cual vamos a ver, todos los proyectos para el próximo presupuesto 2026, bajo esta normativa, entonces yo me baso en excusarme el día, el miércoles, porque es de urgencia porque ya está avanzando en el en el presupuesto y la Junta ya tiene que dejar ya, digamos, definidos los presupuestos del año 2026.

El Sr. alcalde, le indica al Sr. Ortiz, yo creo que sería conveniente hacer la reunión de Junta vial el jueves. Para que no choque con lo del manual de puestos. Si le voy a comunicar yo ese ese informe

lo pedí hace 2 meses y hasta ahora hasta esta semana lo van a yo quisiera que ese informe me lo den para estudiarlo con el Consejo, el de. No, no el de El de Junta vial de la unidad técnica estudiarlo con el Consejo. Yo el año pasado acepté como venía, pero este año yo quiero estudiarlo con ustedes para que para analizarlo y bueno.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Todo es nada más para decirlo máximo que convoque él, la de Junta vial, porque como ahí lo convocaron ya oficialmente, entonces que se convoque esa reunión y que queden firmes, entonces la del manual de puestos, inclusive para la del manual de puestos. Ojalá que estén aquí, los trabajadores estén aquí el sindicato para que haya transparencia, que no haya nada, que nos venga a nosotros después a cuestionar que una vez todas aquellas dudas se vayan saliendo y que ellos vengan a oír esa exposición.

El Sr. presidente, Perdón, Isaac, ese día, la Unión de gobiernos locales, a través de sus expositores, nos van a presentar donde ellos lo recibirían y se comisionaría y lo analizamos, esa es la temática.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, Compañeros es que digamos yo en eso estoy totalmente de acuerdo yo Lo que digo es que la propuesta cuando nos vaya a llegar a nosotros, ya cuando nosotros lo comisionemos, ya venga a estudiar por la administración y las partes como la convención colectiva. Que ojalá que eso ya vaya estudiado por las 2 partes y que nosotros nada más prácticamente le demos viabilidad porque es que no llega a nosotros ya todo prácticamente este para que nosotros lo tengamos que discutir. Más bien yo lo que pido es que tanto la administración y el sindicato se sienten, vean todas las propuestas que traiga el manual y cuando nos llegue a nosotros, más bien a la comisión, ya sea más fácil para nosotros determinarlo o prácticamente votarlo. Porque si no vamos a tener todas las consultas de varios sectores a favor de en contra de nosotros o a favor, entonces yo diría que es más fácil que la administración, junto con el sindicato y las partes que están interesadas, lo estudien y digan, vea, vamos a vamos a arreglar esto no me parece cuando nosotros lo tengamos en comisión va a ser más fácil, porque ya va a estar prácticamente estudiado y nosotros se nos va a facilitar la votación.

El Sr. presidente, entiendo tu preocupación que ellos no se expongan para tomar el acuerdo y chalárselo a la administración para que la administración lo valore de verdad y haga sus condiciones de trabajo con los trabajadores, con el sindicato y una vez que pase por ese filtro, se los comisione a nosotros para nosotros analizarlo ya con todas las aristas me parece muy bien, compañera Isaac Ortiz.

Continuamos con el orden del día, Comisiones y Mociones no tenemos informe de síndicos, estará con el uso de la palabra la compañera Marcela Villarreal.

ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY

ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY

ARTÍCULO VIII INFORME DE SÍNDICOS

La Sra. Marcela Villareal, Sindica Propietaria de Atenas, le da las buenas noches, compañeros del Concejo don máximo, compañeros, síndicos y público en general que nos observan. Es una queja que traigo, aparte de varias personas que me han hecho el comentario y pues me di a la tarea de ir a visitar, es una casa que está en la entrada del estadio de Atenas dicen que tiene muchísimos años de que el propietario tiene la acera como uso personal, bueno, en realidad yo siento que es como una bodega, ahí no hay paso, hay demasiados obstáculos, maderas, bueno de todo, entonces de ahí no, no sé hasta qué punto, pues se tiene la autoridad de agarrar una acera y tomarme la para mis cosas, obstaculizar el paso de los peatones y también es una entrada, pues que cuando hay partidos llega demasiado carros y mucha gente, el aspecto es terriblemente feo, más bien me dijeron que ahí estaba limpio como otros días y es una calle muy angosta y pasan muchos carros, la gente tiene que tirarse a la calle porque no hay paso, entonces quería ver sí, algún ente municipal, pues podía hacer la inspección correspondiente sobre esa casa de habitación esa sería la situación que presentó, a ver qué solución se le podría dar.

El segundo es que quería dar gracias a mi compañero síndico don Jorge Ramírez, porque veamos el cambio que se presenta ahora en la entrada de doña Nelly yo presenté esas fotos hace 1 año donde estaba totalmente obstruida esa agua era un caño con mal olor, tenían bastante tiempo de tener la problemática y don Jorge, pues donó el material y los vecinos pusieron mano de obra y vean qué bonito que quedó ahora quedo con tubería y taparon todo y ahora vean qué bonito que se ve o sea es cuestión de voluntad y mano de obra y ponerse de acuerdo a los vecinos y pues darle las gracias a él porque colaboró en todo este aspecto venga para el compañero. Sí, sí, buenas noches y eso sería todo.

El Sr. presidente le da las Muchas gracias, señora síndica, el acuerdo sería trasladarle a la administración la petición elaborada por la síndica Marcela Villarreal para que esta inspeccione y coordine con el departamento correspondiente en aras de dar una pronta solución. si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo # 15

SE ACUERDA TRASLADARLE A LA ADMINISTRACIÓN LA PETICIÓN ELABORADA POR LA SÍNDICA MARCELA VILLARREAL PARA QUE ESTA INSPECCIONE Y COORDINE CON EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE EN ARAS DE DAR UNA PRONTA SOLUCIÓN. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. presidente con el uso de la palabra. Mayela Sáenz.

La Sra. Mayela Sáenz, Sindica propietaria del distrito de Mercedes, Buenas noches, señores regidores, señoras, regidores, don máximo, compañeros, síndicos yo no traje fotos porque es como la todas las veces es lo mismo, insisto, estoy molesta con gestión vial porque un día de estos andaba de paseo y me han dicho es que no se puede hacer el reductor ancho, no sé si tiene otro nombre frente a la Escuela Monseñor Sanabria que hay tantos alumnos, andaba paseando y yo, pero esto es una, le decía yo a mi esposo y a mi hija, esto es una ruta nacional y dicen que sí entrar a punta Atenas y salir la nueva salida es brutal. ¿Y había unos reductores enormes, varios seguidos y yo, y

cómo me está diciendo los de gestión vial que al frente de la escuela barrio Mercedes, que hay tanto alumno y que Giovanna es testigo de eso? No lo pueden hacer el del pancillo lo he solicitado un montón de veces. He solicitado la señalización en la entrada a la Guardia y en donde Germán Aguilar el bar y tampoco, o sea, cuándo se va a hacer, se reúnen y se reúnen y blablablá..., como dicen los chiquillos y no se hace nada lo mismo la entrada de la Guardia que se está yendo toda la carretera. Esta sumamente peligrosa y no se ha realizado ni taparon ahí. Yo no sé si está la empresa, no volví a ella a ver si la habían tapado. Pues también por favor, necesito que me colabore. Gracias y disculpe.

El Sr. presidente da las muchas gracias doña Mayela por ser tan vehemente e insistente usted en toda esa serie de problemas de carácter de infraestructura que nos presenta el distrito barrio Mercedes y ese es su labor. El acuerdo sería trasladaría la administración la serie de peticiones enumeradas por la compañera sindicadora Sanz para que ésta coordine con los departamentos correspondientes en aras de dar una respuesta a dichas necesidades si están de acuerdo compañeros. 6 votos a favor en firme y definitivamente aprobado. Muchas gracias,

Acuerdo # 16

SE ACUERDA TRASLADARÍA LA ADMINISTRACIÓN LA SERIE DE PETICIONES ENUMERADAS POR LA COMPAÑERA SINDICADORA SANZ PARA QUE ÉSTA COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES EN ARAS DE DAR UNA RESPUESTA A DICHAS NECESIDADES. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. presidente señala que continuamos con el orden del día. Artículo uno, asuntos varios. La señora secretaria.

ARTÍCULO IX ASUNTOS VARIOS

La Sra. secretaria, da las buenas noches, menciona lo mío serían 3 puntitos importantes que consultándole y con autorización de la administración y del Concejo, les informé que ante la no visita en el departamento de la secretaria del Concejo ya gracias a Dios, hay gestiones propias del departamento, ya no recibimos tantas personas en la Secretaría del Consejo entonces. El horario nos gustaría cambiarlo para que podamos, iniciar labores a las 8:00. A 4:30 de la tarde, esto con la finalidad de que las reuniones de las sesiones del Concejo o reuniones de comisión por lo general se realizan en un rango de hora de cuatro en adelante y a veces tenemos que quedarnos desde las 3:30 de la tarde hasta esa hora acá, esperando a los compañeros para poder iniciar. Entonces, a raíz de esa situación y conversándolo con la administración, están de acuerdo en que se pueda hacer ese pequeño cambio y para ello, el departamento de Recursos Humanos me solicita el Aval del Consejo Municipal de que está de acuerdo también en que ese horario sea ampliado, he cambiado, por así decirlo,

la segunda solicitud es que dándole seguimiento al tema de las transmisiones y todo lo que debemos adquirir como equipo para las transmisiones, queremos hacer una visita a la municipalidad de poas, la compañera nos va a estar recibiendo este jueves en la mañana para mostrarnos. Su programa de transmisión y, cómo lo utilizan y de dónde es y este, al parecer ellos lo subarriendan también. Entonces nos encantaría conocerlo y verlo de la mano su proyección y todo entonces una autorización para poder ir a la municipalidad de Poás el jueves para poder ver este programa el tercer es que el MICITT se encuentra realizando. Reglamento para las tecnologías de la información por esta situación, la municipalidad está generando nuevas directrices y políticas con

su equipo de trabajo municipal, como es de conocimiento de este Concejo y de las personas que tienen conocimiento del departamento de la Secretaría del Consejo. Manejamos información a nivel de discos duros a nivel de llaves mayas a nivel de grabadoras, en la cual se hace la grabación de las sesiones. Y se requiere hacer la descarga de esa información y revisión de cada uno de esos discos duros porque ya no se puede utilizar para almacenamiento de información, entonces a la hora de que se genere algún tipo de consulta a las actas de años de 2005 a la fecha, que es lo que está de forma digital, no se puede revisar porque está en esos discos duros, entonces debemos darle. Una de baja para que quede más claro. A esos discos duros y que solamente uno de ellos tenga la autorización administrativa y de TI para que pueda ser utilizado tanto en la Secretaría del Consejo como en la computadora de las transmisiones, que es el que se va a estar avalando si para eso necesitamos ese acuerdo del Consejo y lo otro es que también mi persona se lleva el trabajo para la casa, no es muy recomendable, pero bueno, en mi caso tengo que hacerlo. Reuniones, sesiones y a veces cuando se da el presupuesto hay que hacer muchas mejoras y cambios en la computadora o dar seguimiento para terminar pendientes notificaciones o cosas que se puedan realizar desde mi casa. Entonces solicito la autorización también para que el equipo de cómputo pueda viajar con mi hijo, entonces esos serían los puntos que estaría solicitando, señor presidente.

El Sr. presidente Señora secretaria de acuerdo con su exposición tendríamos que tomar 3 acuerdos. El primero sería gestionar ante la administración la modificación del horario laboral de la Secretaría del Consejo de 8:00 am a 4:30 pm, durante la gestión de este Concejo Municipal, esto por razones de flujo de reuniones y sesiones del Concejo Municipal, que en su mayoría se realizan después de las 3:30 pm si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo # 17

SE ACUERDA GESTIONAR ANTE LA ADMINISTRACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO LABORAL DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE 8:00 AM A 4:30 PM, DURANTE LA GESTIÓN DE ESTE CONCEJO MUNICIPAL, ESTO POR RAZONES DE FLUJO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE EN SU MAYORÍA SE REALIZAN DESPUÉS DE LAS 3:30 PM. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

segundo acuerdo sería autorizar a la Secretaría del Concejo para que ésta pueda asistir el jueves 24 de julio a la municipalidad de Poás, cuyo objetivo es observar el programa y los avances tecnológicos en las transmisiones de dicha municipalidad, en aras de implementar y mejorar el servicio que brindamos. ¿Están de acuerdo compañeros?

Acuerdo # 18

SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE ÉSTA PUEDA ASISTIR EL JUEVES 31 DE JULIO A LA MUNICIPALIDAD DE POÁS, CUYO OBJETIVO ES OBSERVAR EL PROGRAMA Y LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN LAS TRANSMISIONES DE DICHA MUNICIPALIDAD, EN ARAS DE IMPLEMENTAR Y MEJORAR EL SERVICIO QUE BRINDAMOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

último acuerdo sería solicitarle a la alcaldía la autorización a la secretaria, Marjorie Mejía Villegas, a utilizar de forma permanente su equipo portátil fuera de las instalaciones para poder terminar sus labores diarias. Asimismo, autorizar el uso de un disco extremo externo en su equipo portátil,

equipo de transmisión de sesiones. Como excepción debida a la naturaleza de su trabajo, supuesto si están de acuerdo compañeros.

Acuerdo # 19

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ALCALDÍA LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARIA, MARJORIE MEJÍA VILLEGAS, A UTILIZAR DE FORMA PERMANENTE SU EQUIPO PORTÁTIL FUERA DE LAS INSTALACIONES PARA PODER TERMINAR SUS LABORES DIARIAS. ASIMISMO, AUTORIZAR EL USO DE UN DISCO EXTREMO EXTERNO EN SU EQUIPO PORTÁTIL, EQUIPO DE TRANSMISIÓN DE SESIONES. COMO EXCEPCIÓN DEBIDA A LA NATURALEZA DE SU TRABAJO Y LA NATURALEZA DE SU PUESTO. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Antes de cerrar la sesión, vamos a darle 5 minutos a la compañera Glenda Rodríguez Chávez

La Sra. Glenda Rodríguez, Regidora suplente, Voy a volar no muy buenas noches, señor. Presidente. Lo máximo. Doña Marta, queridos compañeros, regidores y síndicos público presente, quienes nos siguen por las redes sociales. En estos 5 minutos yo quiero destacar como lo he hecho en anteriores sesiones, el quehacer que se da en nuestro cantón, tanto a nivel deportivo como cultural. Bueno, este fin de semana también fue un fin de semana muy provechoso para lo que fue el voleibol de playa. Quería contarles que en el nacional sub-17 de voleibol de playa 2025. La pareja de atletas Matías y Jeremy, que representan a la asociación deportiva de voleibol de Atenas, se coronaron como campeones nacionales. Los atletas Felipe y Raúl de nuestras ligas menores alcanzaron un gran segundo lugar, dejando también a nuestro cantón muy en alto. Quiero también. Quiero felicitar a la pareja femenina campeonas nacionales Amanda y Luciana. Ellas también son atletas de la asociación deportiva de voleibol de Atenas y ellas se coronan también como entonces campeonas del campeonato nacional sub-19. Del voleibol de playa 2025. Entonces quiero felicitar a estos 6 atletas, quiero felicitar también a sus entrenadores, a sus familias y quiero destacar 3 aspectos. El número uno es que los chicos que obtienen el segundo lugar. Estos chicos no pertenecen a la asociación y por ahí me comentaron que ellos incluso sacan de sus propios bolsillos. Para poder pagar las inscripciones para participar en estas actividades también. Estas parejas, sobre todo bueno, los cuatro varones ya automáticamente han sido preseleccionados nacionales y las muchachas ya desde el año pasado ya eran seleccionadas nacionales. Entonces creo que también eso nos tiene que llenar mucho de orgullo. Hay una solicitud por parte de uno de los por parte de uno de los padres de familia donde me piden que por favor. Sigamos insistiendo en las canchas lo máximo. Esas canchas se urgen tanto porque se tiene que estar pagando para poder tener un espacio para que estas parejas de atletas puedan estar entrenando y eso es una gran limitante. Entonces ahí para ver si podemos seguir haciéndole el impulso, y esa lucha que se necesita para que nuestros atletas y tengan ese espacio y me comentaba que no solamente ellos, sino que esto es un renacer. O sea, tenemos demasiadas capacidades en nuestro cantón, es una cuna definitivamente tanto del voleibol de playa como el que tenemos también en nuestros gimnasios, entonces que es importante seguir trabajando, en esa producción de atletas que tenemos. Eso sería lo que quería comentarles y nuevamente felicitar a todos los que están obviamente a los atletas en primer lugar, pero a todos los que están detrás de estos muchachos dándole todo muchísimas gracias. Don Roy, muchas gracias.

El Sr. presidente Glenda por esas informaciones tan positivas. Que lo llenan de entusiasmo, verdad y de motivación por esos jóvenes, por esos entrenadores y por esa disciplina, pero, pero fundamentalmente por esa construcción de valores. Al ser las 7.12 minutos damos por finalizada la sesión del día de hoy, no gigantes, agradecer su asistencia.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a los diecinueves horas con doce minutos del 21 de Julio del 2025.